

V Marató del Penyagolosa Xodos

Xodos (Castellón), 21 de Mayo de 2022

REGLAMENTO DE LA PRUEBA

La V Marató del Penyagolosa Xodos es una carrera por montaña que está regulada por el presente Reglamento, basado en el reglamento FEMECCV de Carreras por Montaña. Para lo no dispuesto en este texto se regirá por la normativa vigente de la FEMECCV y, en su defecto, de la FEDME.

El objetivo de la V Marató del Penyagolosa Xodos es fomentar la práctica del deporte de la Carrera por Montaña en un entorno de respeto por el medio y dentro de los valores de compañerismo y deportividad que debe regir la práctica de esta modalidad deportiva.

Se trata de un evento deportivo compuesto por dos carreras por montaña. Con salida y llegada en Xodos, en el corazón del Parc Natural del Penyagolosa, las competiciones discurren a través de antiquísimos senderos locales, recientemente recuperados por el CIM Penyagolosa Xodos, y por pistas forestales del término municipal de Xodos, uno de los más montañosos de la provincia, en el cual se sitúa la cumbre del Penyagolosa.

Artículo 1. Organización

La organización ejecutiva de la V Marató del Penyagolosa Xodos corre a cargo de Corremón Trail, S.L., CIF B98513450, Avda Maestro Rodrigo 37, 46015 Valencia. La prueba está impulsada por el Club CIM Penyagolosa en colaboración con el Ayuntamiento de Xodos y la Diputación de Castellón.

Artículo 2. Descripción

La Marató del Penyagolosa Xodos es una carrera por montaña de 42200 metros y 4734 metros de desnivel acumulado (2367 metros D+ / 2367 metros D-) que transcurre mayoritariamente por sendas y caminos forestales. Es un recorrido de dificultad alta.

El Trail del Marinet es una carrera por montaña de 15200 metros y 1600 metros de desnivel acumulado (800 metros D+ / 800 metros D-) que transcurre mayoritariamente por sendas y caminos forestales. Es un recorrido de dificultad baja.

Artículo 3. Condiciones

La edad mínima para participar en la V Marató del Penyagolosa Xodos se establece en los dieciocho años, cumplidos durante el año 2022. Todos los participantes correrán bajo su propia responsabilidad, realizando toda o parte de la prueba. La organización no se hace, por tanto, responsable de los accidentes o daños que puedan recibir o producir los participantes; no obstante la organización dispondrá de un seguro de responsabilidad civil y de accidentes para los participantes no federados en montaña.

A pesar de lo dicho en el párrafo anterior, todo menor de edad que vaya a participar en la carrera necesitará del permiso del legal tutor usando para ello el formato oficial de documento que se le facilitará en el momento de la inscripción.

La edad mínima de participación el Trail del Marinet se fija en los quince años cumplidos durante el 2022, siempre con el permiso del legal tutor en el caso de menores de edad.

En caso de retirada de la prueba se deberá avisar al personal de organización. Si la misma fuera debido a lesión o cualquier otro impedimento para regresar por los propios medios hasta la zona de meta se pedirá ayuda a la organización para que gestione el rescate.

El circuito no estará cerrado al tráfico por lo que es responsabilidad de cada participante velar por su seguridad extremando las precauciones si bien en los puntos conflictivos existirá personal de la organización velando por la seguridad de los participantes. Todo participante estará obligado a cumplir las normas de circulación vial, siendo responsable de cuantas infracciones pudiesen cometer.

Los participantes, con el hecho de inscribirse de manera libre y voluntaria a la V Marató del Penyagolosa Xodos, en cualesquiera de sus modalidades, declaran conocer y aceptar el presente Reglamento. Asimismo declaran conocer que se trata de una prueba deportiva de alta exigencia física y manifiesta encontrarse una adecuada forma, física y mental, que le permite afrontar dicho esfuerzo, asumiendo el riesgo de esta práctica deportiva.

En concreto, en el momento de la inscripción el participante declara que **“me encuentro en adecuado estado de salud para participar en la V Marató del Penyagolosa Xodos, eximiendo de toda responsabilidad a la organización, patrocinadores u otras instituciones participantes en el evento ante cualquier accidente o lesión que pudiera sufrir antes, durante y/o después del evento deportivo, renunciando desde este momento a ejercer acción legal en contra de cualquiera de dichas entidades. Autorizo además a que la organización haga uso de fotos, vídeos y nombre en la clasificación de la prueba, en los medios de comunicación y/o Internet, sin esperar pago, compensación o retribución por este concepto”**.

Artículo 4. Inscripciones a la prueba

Se establece un periodo de inscripciones a la prueba que se abrirá el próximo miércoles 1 de diciembre a las 10.00 horas y se cerrará el jueves 19 de mayo a las 24.00 horas. La gestión de las inscripciones podrá realizarse a través de la web www.runatica.com

Se establece un límite de participantes fijado en 400 corredores en la Maratón del Penyagolosa Xodos y de 250 en el Trail del Marinet. Alcanzado dicho límite se cerrará automáticamente el proceso de inscripción a la prueba. Bajo ningún concepto se admitirán inscripciones fuera de plazo ni, por supuesto, el mismo día de la prueba.

Una vez formalizada la inscripción la organización no devolverá importe alguno de la misma si el participante deseara anularla después del 24 de abril de 2022. En caso de decidir anularla antes de esa fecha límite, siempre con causa justificada, deberá realizar la comunicación mediante correo electrónico enviado a info@runatica.com solicitando la anulación de la inscripción y adjuntando justificante de la causa que motiva la solicitud, procediendo la organización en tal caso a devolver un porcentaje de la inscripción en función de la fecha de comunicación.

- Si la comunicación se produce antes del 10 de abril de 2022 se devolverá el importe íntegro de la inscripción.
- Si la comunicación se produce entre el 11 de abril y el 24 de abril se devolverá el 70% de la inscripción.

- Para comunicaciones posteriores al 24 de abril no se devolverá importe ninguno.

La inscripción dará derecho, además, a recibir la bolsa del corredor con Prenda Técnica y otros detalles que la organización pueda conseguir hasta el día de la prueba. De igual manera dará derecho a servicio de guardarropía, cronometraje, a los avituallamientos durante la carrera y al llegar a meta, seguro de accidentes y duchas. Asimismo, para los participantes que completen su inscripción antes del domingo 14 de mayo a las 24.00 horas la organización personalizará su dorsal con el nombre que indique en el momento de la inscripción. **Cabe reseñar que para los inscritos después del 24 de abril a las 24.00 horas, la organización no garantiza disponibilidad de la prenda técnica que se entregará a los corredores.**

Tabla de precio de inscripciones 2022			
Modalidad	Promoción Apertura	Campaña General	Tramo Final ⁽¹⁾
	01/12/21 al 31/01/22	01/02/22 al 08/05/22	09/05/22 al 19/05/22
Marató Penyagolosa Xodos	38 €	45 €	52 €
Trail Marinet	16 €	19 €	23 €

⁽¹⁾ Para corredores inscritos después del 24 de abril, la organización no garantiza disponibilidad de prenda técnica

Artículo 5. Señalización de la prueba

Todo el recorrido de ambas modalidades estará balizado con cintas naranjas de tejido natural y reutilizable, yeso, puntos kilométricos cada dos kilómetros y flechas reutilizables. En algún punto de especial interés se podrá utilizar cinta roja de balizar de forma continua.

Todo el material de señalización será retirado por la organización el mismo día de la prueba.

Artículo 6. Meteorología

El mal tiempo no será motivo de suspensión de la prueba si bien la organización se reserva el derecho a suspenderla o a modificar el recorrido si existiese algún problema de seguridad para los participantes.

Artículo 7. Servicio médico y aspectos de seguridad

Durante la carrera se dispondrá de ambulancia medicalizada con Soporte Vital y con el pertinente servicio médico. De la misma manera la organización dispondrá vehículos para acudir si fuera necesario a algún punto del recorrido.

Al mismo tiempo la organización dispondrá de personal (corredores escoba) que irá cerrando la carrera tras el último de los corredores. Además la organización colocará personal para orientar y ayudar a los participantes en todos aquellos puntos que considere que pueden resultar conflictivos.

Artículo 8. Avituallamientos

Dentro del objetivo de respeto al medio en el que transcurre la prueba, en los avituallamientos solamente se ofrecerán productos sin envase, envolturas o piel. Igualmente **no se dispondrán vasos para el avituallamiento líquido** por lo que será obligatorio llevar consigo mismo recipiente no desechable.

Pese a ello se dispondrá de dos puntos de recogida de residuos, uno para orgánico y otro para plástico. Fuera del punto de avituallamiento no existirá ningún punto para depositar basura por lo que este punto se convierte en inicio y fin del mismo.

Fuera de los avituallamientos se prohíbe recibir ayuda externa, sea o no de un corredor, salvo, claro está, la asistencia sanitaria o auxilio.

Para la Marató del Penyagolosa Xodos se establecen siete puntos de avituallamiento a lo largo del recorrido que se distribuirán según la tabla adjunta. Además de éstos, en la zona de meta existirá un octavo punto de avituallamiento que incluirá almuerzo para los corredores.

Avituallamientos MPX 2022		 	
Avituallamiento	Kilómetro	Líquido	Sólido
Lloma Bernat	7,5	Agua, Isotónica, Cola	Membrillo, Platano, Frutos Secos, Gominolas, Galletas saladas
Roques Llises	15	Agua, Isotónica, Cola	Membrillo, Platano, Frutos Secos, Gominolas, Galletas saladas
Mas de Montollu	18	Agua, Isotónica, Cola	Membrillo, Platano, Naranja, Frutos Secos, Gominolas, Galletas saladas
Mas del Sord	22,5	Agua, Isotónica, Cola	Membrillo, Platano, Naranja, Frutos Secos, Gominolas, Galletas saladas
Mas de Vela	26,5	Agua, Isotónica, Cola	
Molí	31,7	Agua, Isotónica, Cola	Membrillo, Platano, Naranja, Frutos Secos, Gominolas, Galletas saladas
Pista del Mas de la Solana	36,2	Agua, Isotónica, Cola	
META	42	Agua, Isotónica, Cola, Cerveza	Almuerzo, Membrillo, Plátano, Naranja, Frutos Secos, Gominolas y Galletas saladas

En cuanto al Trail del Marinet se establecen tres puntos de avituallamiento a lo largo del recorrido que se distribuirán según la tabla adjunta. Además de éste, en la zona de meta existirá un cuarto punto de avituallamiento que incluirá almuerzo para los corredores.

Avituallamientos Trail del Marinet		 	
Avituallamiento	Kilómetro	Líquido	Sólido
Mas del Sord	4,1	Agua, Isotónica, Cola	Membrillo, Platano, Frutos Secos, Gominolas, Galletas saladas
Mas de Vela	8,25	Agua, Isotónica, Cola	Membrillo, Platano, Frutos Secos, Gominolas, Galletas saladas
Pista de la Solana	11	Agua, Isotónica, Cola	
META	15	Agua, Isotónica, Cola, Cerveza	Almuerzo, Membrillo, Plátano, Naranja, Frutos Secos, Gominolas y Galletas saladas

Artículo 9. Tiempos de paso

Para el Maratón del Penyagolosa Xodos, MPX, se establece un tiempo máximo para completar el recorrido de nueve horas. Por ello la meta de esta modalidad se cerrará a las 16.30 horas.

En cuanto al Trail del Marinet, se establece un tiempo máximo de cinco horas. La meta de esta modalidad se cerrará a las 13.30 horas.

Artículo 10. Régimen Disciplinario

Como se ha dicho en la introducción de este reglamento uno de los objetos del evento es fomentar la práctica del deporte de la Carrera por Montaña en un entorno de respeto por el medio y dentro de los valores de compañerismo y deportividad que debe regir la práctica de esta modalidad deportiva. Por ello la organización quiere incidir de manera muy especial en que se respeten esos valores que se presuponen al practicante de esta disciplina. Por ello, será motivo de descalificación:

- ✓ Abandonar residuos fuera de los recipientes habilitados a tal efecto en los avituallamientos.
- ✓ Denegar auxilio a cualquier participante que lo necesitare.
- ✓ Desobedecer las instrucciones e indicaciones del personal identificado como de la organización.
- ✓ No llevar el dorsal visible.
- ✓ Provocar, de manera voluntaria, un accidente.
- ✓ No pasar los controles de paso en el tiempo establecido.
- ✓ No realizar el circuito completo.
- ✓ En caso de establecerse por motivos de seguridad no portar el material fijado por la organización como obligatorio.

De igual manera, será motivo de penalización:

- ✓ Recibir ayuda externa, no sanitaria o de auxilio, fuera de los avituallamientos.
- ✓ Atajar o salirse del itinerario señalado por la organización.
- ✓ Cualquier comportamiento considerado como no deportivo, irrespetuoso con el resto de corredores o miembros de la organización.
- ✓ Provocar, de manera voluntaria, un accidente.
- ✓ El abandono de la prueba sin comunicarlo a la organización provocará la imposibilidad de participar en futuras ediciones de la prueba.

Artículo 11. Material obligatorio y/o aconsejado

La organización establece como Material Obligatorio / Aconsejado el que se indica en la tabla que adjuntamos a continuación en función de la modalidad escogida.

En cuanto a los bastones se autoriza su uso, siempre teniendo en cuenta que su utilización deberá ser en condiciones que no suponga un riesgo para el resto de participantes, debiendo llevarse hasta meta; no se podrán dejar en ningún punto de la carrera

Material Obligatorio / Aconsejado		
Material/Modalidad	MPX	Trail Marinat
Chaqueta Impermeable con capucha ⁴	Obligatorio	Aconsejado
Reserva de Agua ^{1/2}	Obligatorio 1000ml	Obligatorio 500ml
Reserva Alimenticia ³	Obligatorio 300 Kcal o 50 gr	Aconsejado 300 Kcal o 50 gr
Manta Térmica	Obligatorio	Obligatorio
Silbato	Obligatorio	Obligatorio
Bastones	Aconsejado	Aconsejado
GPS con Track Descargado	Aconsejado	Aconsejado
Teléfono Móvil Cargado ⁵	Obligatorio	Obligatorio
Al margen del control en salida la organización puede establecer controles aleatorios en cualquier momento		
⁽¹⁾ La reserva tiene que estar llena en la salida y al abandonar cada avituallamiento		
⁽²⁾ Debido a motivos de sostenibilidad en los avituallamientos no habrá vasos		
⁽³⁾ Los participantes están obligados a marcar el número de dorsal en geles y barritas		
⁽⁴⁾ Mínimo 10000 columnas de agua		
⁽⁵⁾ Deberá ser el mismo número indicado en la inscripción		

Artículo 12. Ecoresponsabilidad

El itinerario del V Maratón del Penyagolosa Xodos transcurre por parajes de alto valor ecológico. Por ello se deben respetar las pautas de comportamiento habituales en los espacios protegidos, esto es, no dejar residuos, ni encender fuego, no producir ruidos que molesten a la fauna, no salirse del recorrido señalizado...

Se trata de no dejar rastro de nuestra actividad por lo que además de estas pautas de comportamiento la organización reducirá al mínimo el uso de plásticos en el monte, tanto en los avituallamientos como en los elementos de señalización. Asimismo la organización utilizará en la medida de lo posible material reutilizable o reciclable. Por todo ello, tal y como se indica en apartados anteriores de este reglamento, **no se servirá líquido en vasos y cada participante deberá llevar su propio recipiente.**

Xodos se encuentra en una de las puertas del Parc Natural del Penyagolosa, ligado históricamente a la Tinença de l'Alcalatén. La filosofía del CIM Penyagolosa Xodos responde al total respeto al entorno, tanto en su aspecto natural como de sus gentes. Precisamente es la necesidad de la conservación y mejora de nuestro entorno la que nos mueve a la realización de las actividades de montaña. El itinerario de las

pruebas respeta los caminos y las sendas existentes. Los corredores deben proteger y respetar el entorno natural en que se celebran las carreras, especialmente en cuanto a señalización, papeleras, limpieza del recorrido, zonas señalizadas por su fácil degradación o por cualquier otro motivo, etc. La Marató del Penyagolosa Xodos es una carrera en régimen de semi-autosuficiencia, entendida como la capacidad de los corredores para ser autónomos entre dos puntos de avituallamiento, tanto en la alimentación e hidratación como en la indumentaria y la seguridad, para poder adaptarse a los problemas encontrados o imprevisibles (mal tiempo, problemas físicos, etc.). Es obligación de los competidores llevar sus desperdicios, envases, papeles, etc., hasta la meta o los lugares señalados por la organización. Cualquier elemento propio roto, usado en la competición (bastones, mochilas, riñoneras, etc.) se puede entregar en un control para ser retirado. Los corredores que no los depositen en una zona habilitada serán descalificados. Todos los corredores deben realizar el recorrido marcado por la organización, no respetarlo o no pasar por alguno de los controles establecidos, será causa de penalización o descalificación. Queda expresamente prohibido atajar por terrenos no balizados.

Queda rigurosamente prohibido el uso de sustancias, grupos farmacológicos y métodos destinados a aumentar artificialmente las capacidades físicas de los deportistas (dopaje), siendo de aplicación la Ley Orgánica 3/2013, de 20 de junio de protección de la salud del deportista y de lucha contra el dopaje en la actividad deportiva, su Reglamento y demás disposiciones federativas. Esta norma es básica y no respetarla comporta la descalificación, además de las consecuencias legales derivadas del hecho.

Artículo 13. Categorías y premios

La organización entregará trofeos a los tres primeros clasificados, masculinos y femeninos, de la carrera reina. Además de ello, se entregará trofeo a los tres primeros clasificados en las siguientes subcategorías, masculina y femenina:

- ✓ Categoría Promesa M/F; participantes entre 18 y 23 años cumplidos durante el año 2022
- ✓ Categoría Senior M/F; Participantes entre 24 y 39 años cumplidos durante el 2022
- ✓ Veterano M/F; participantes entre 40 y 49 años cumplidos en el año 2022
- ✓ Máster M/F; participantes de 50 a 59 años cumplidos en el año 2022
- ✓ Welis M/F; participantes a partir de 60 años cumplidos en el año 2022
- ✓ Parejas; para optar a esta clasificación se tendrá que formalizar la inscripción como tal en el momento de realizarla. Además será obligatorio que ambos/as entren juntos en la línea de meta, y puntuarán siempre y cuando que hayan realizado la inscripción para participar en esta categoría, renunciando así al resto de categorías, excepto la de clubs.

Además de ello la organización entregará los siguientes premios:

- ✓ Equipo más numeroso; para esta categoría se tendrán en cuenta ambas modalidades, de manera que el equipo más numeroso será aquel en el que más participantes concluyan cualesquiera de las dos modalidades.
- ✓ Mejor Club; la organización premiará a los tres mejores clubs. Para ello se sumará el tiempo de los mejores cuatro corredores del mismo dentro de los cuales deberá haber, al menos, un componente masculino y otro femenino.

En cuanto a la Modalidad de Promoción, la organización entregará premios a los tres primeros clasificados, masculinos y femeninos, de las siguientes categorías:

- ✓ Absoluta M/F: integrada por todos los participantes.
- ✓ Cadete M/F: integrada por todos los participantes entre 15 y 17 años cumplidos en 2022.
- ✓ Categoría Promesa M/F; participantes entre 18 y 23 años cumplidos durante el año 2022
- ✓ Categoría Senior M/F; Participantes entre 24 y 39 años cumplidos durante el 2022
- ✓ Veterano M/F; participantes entre 40 y 49 años cumplidos en el año 2022
- ✓ Máster M/F; participantes de 50 a 59 años cumplidos en el año 2022
- ✓ Welis M/F; participantes a partir de 60 años cumplidos en el año 2022

Artículo 14. Programa

Miércoles 1 de diciembre de 2021;

10.00 horas; apertura de inscripciones en la plataforma RUNÁTICA y tiendas Corremón.

Jueves 19 de mayo de 2022

24.00 horas; cierre de inscripciones en la plataforma RUNÁTICA y tiendas Corremón.

Viernes 20 de mayo de 2022

Desde las 18.00 hasta las 20.30 horas; entrega de dorsales y Bolsa del Corredor en Xodos.

19.00 horas; briefing de la prueba.

Sábado 21 de mayo de 2022

6.30 horas. Entrega de dorsales en la zona de salida. Se podrán recoger dorsales hasta quince minutos antes del inicio de cada una de las modalidades.

7.45 horas. Apertura del control de entrada a la zona de salida de los participantes de la MPX, Marató del Penyagolosa Xodos.

8.00 horas. Salida de la Marató del Penyagolosa Xodos

8.15 horas. Apertura del control de entrada a la zona de salida de los participantes de Trail del Marinet.

8.30 horas. Salida del Trail del Marinet.

11.30 horas. Entrega de trofeos del Trail del Marinet.

13.30 horas. Cierre de meta del Trail del Marinet

14.30 horas. Entrega de trofeos de la Marató del Penyagolosa Xodos

16.30 horas. Cierre de meta de la Marató del Penyagolosa Xodos

Toda la información respecto de estas actividades irá colgándose en la web oficial de la prueba, www.maratoxodospenyagolosa.es

Artículo 15. Protección de datos

De acuerdo con el reglamento europeo de protección de datos “GDPR”, 2016/679, de entrada en vigor el 25 de mayo de 2016, los datos de los participantes recogidos en el formulario de inscripción serán incluidos en unos ficheros automatizados cuya titularidad corresponde a los organizadores del Jabalí Trail, los datos serán utilizados para la gestión de la prueba, con fines informativos y publicitarios. Los interesados podrán ejercer los correspondientes derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición y supresión mediante una comunicación electrónica dirigida a info@runatica.com

Artículo 16. Reclamaciones

Las reclamaciones deberán ser realizadas de manera verbal al Juez Árbitro, no más tarde de treinta minutos después de comunicarse oficialmente los resultados. La decisión del Juez Árbitro será inapelable.

Xodos, 1 de diciembre de 2022

Anexo 1. Consentimiento informado para la participación de menor de edad en prueba deportiva

Don/Doña _____, mayor de edad, con domicilio en _____, y con DNI / Pasaporte _____, y teléfono _____ en su condición de _____ (padre, madre o tutor legal) de _____ (nombre corredor/a)

Por medio del presente escrito manifiestan:

1. Que se autoriza expresamente al/la corredor/a a desplazarse a Xodos (Castellón) el 21 de mayo de 2022, a fin de participar en la prueba deportiva denominada V Marató del Penyagolosa-Xodos, organizada por Corremón Trail, S.L., que tendrá lugar de 8.00 a 18.00 horas.
2. Que autoriza a los médicos y demás personal sanitario que, en su caso, pueda requerir el organizador para prestar la debida asistencia al/la corredor/a, ante cualquier accidente, enfermedad o lesión producida durante la competición o en las instalaciones del camping, consistiendo la administración de cualquier tratamiento que los responsables sanitarios consideren necesario.
3. Que el participante menor de edad conoce y entiende el Reglamento de la prueba deportiva y se compromete a cumplirlo.
4. Que declara que el participante, menor de edad, conoce la dificultad técnica y física del recorrido de la prueba y que se encuentra en condiciones físicas aptas para el evento deportivo.
5. Que da el consentimiento para que la organización o mediante terceras entidades, trate automáticamente y con finalidad exclusivamente deportiva sus datos de carácter personal, de acuerdo con la ley 15/1999 Protección de datos de carácter personal. Y autoriza la reproducción de su imagen en fotografías de la prueba, así como su nombre y apellidos, categoría y tiempo realizado en la publicación de listados de clasificación, sin límite temporal, con finalidad de promoción y difusión de la prueba.

En _____, a 21 de mayo de 2022

Fdo.: _____